

Medico Titular y se nombra en su lugar a D. Fagnacio Rivera Novita

J. no habiendo mas asuntos de que tratar se le
vuelta la sesion firmando la presente de que certifico

Vicente Moncerrat Pablo Vallhombrat

Pablo Ganaya

Antonio Recort

En el pueblo de Cornella a diez y siete de Junio
de mil ochocientos noventa y cuatro: Reunidos en
esta Casa Comistorial los señores Concejales que
al margen se expresan para celebrar sesion or-
dinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Vicente Moncerrat se celebró esta abierta con lectu-
ra y aprobacion del acta anterior

En vista del anuncio inserto en el Boletín Oficial
de fecha de Mayo sobre aprovechamiento de
aguas del Rio Llobregat que solicita D. Pedro Garcia
Jenia de 8.800 litros por segundo este Ayuntamiento
 acuerda que por la Alcaldia se manifieste al
señor Gobernador civil que en este pueblo se
han dos fabricas de hilados y tejidos, una de punto



de ferias y otra de Navidad, las cuales estan movien-
 das por el agua que procede del Real canal de la
 Trufenta: que en dichas festividades trabajan la
 memoria de los vecinos de este pueblo los cuales
 reciben el sustento de sus familias y a mas que
 los fabricantes enmas de la cuota de consumo que
 satisfacen contribuyen a las cargas municipales
 por cuyo motivo esta Exposicion siente viva-
 mente los perjuicios que ha de causar si tiene
 efecto la concesion del aprovechamiento de aguas
 que ha solicitado el referido Sr. Garcia por que dis-
 minuisia el caudal de aguas que discurre por el
 citado canal y en su consecuencia seria menor la
 fuerza motriz de aquellos establecimientos fabriles
 y que por tales razones el Ayuntamiento se
 opone a la referida concesion, suplicando que
 el Ilustrado Gobernador se sirva tener por opuesta
 el Ayuntamiento contra dicha solicitud en
 aprovechamiento de aguas del rio Glossegat
 instada por D. Pedro Garcia Joveria

Se acuerda dar por bien pagados los litramientos de 18 pe-
 setas, 6 pesetas, 7 pesetas 10 pesetas con cargo a Beneficencia
 y 16 p. a Primeros Capitanes y 12' 50 p. del mismo capitulo

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion firmando la presente
de que certifico

Vicente Monserat Pablo Salas

Pablo Manera

Antonio Recort

Garcito y Jiguan

Narciso Gelabert

En el pueblo de Lomello a quince y cuatro
de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro: Re-
unidos en esta Casa Comunal los señores Concejales
que al margen se expresan para celebrar sesion
ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Vicente Monserat se declaro esta abierta con lee-
tura y aprobacion del acta anterior

Se dio lectura de los Boletines oficiales y el Ayunta-
miento acordó enterado. Y se levanta la sesion firmando
la presente de que certifico

Vicente Monserat

Pablo Manera

José Hernandez

Miguel Castaño

Jaime Serqueda

Narciso Gelabert